



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO FONACOT 2021

---





<b>COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO FONACOT 2020-2021</b>		
	<b>TITULAR</b>	<b>SUPLENTE</b>
<b>Presidente</b>	<b>Mtro. José Ze Gerardo Cornejo Niño</b>	<b>C.P Abraham Rojas Unda</b>
<b>Representante de Nivel Directivo</b>	<b>Lic. José Bogar Hoyos Quiroz</b>	<b>Lic. Juan Alatorre Pérez</b>
<b>Representante de Nivel de Subdirector de Área</b>	<b>Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta</b>	<b>Vacante</b>
<b>Representante de Nivel de Jefe de Departamento</b>	<b>Lic. Martha Gabriela Rojas Noguez</b>	<b>Lic. Francisco Javier Ventura Lugo</b>
<b>Representante de Coordinador Técnico</b>	<b>Lic. Yamilet Marisol Hernández del Ángel</b>	<b>Lic. Mario Daniel Ceballos Roa</b>
<b>Representante de Nivel Operativo 1</b>	<b>Lic. Jorge Carmona Bravo</b>	<b>Lic. Marievna Guadalupe Muñoz Alonso</b>
<b>Representante de Nivel Operativo 2</b>	<b>Lic. Jesús Ramón Rodríguez Reali</b>	<b>Lic. Gabriela Flores Arzate</b>
<b>Representante de Nivel Operativo 3</b>	<b>Lic. Persis Michel Ambriz Fiesco</b>	<b>Lic. Claudia Stephanie Salazar Navarro</b>
<b>Secretario Ejecutivo</b>	<b>Lic. César Vallejo Hernández</b>	
<b>Secretario Técnico</b>	<b>Lic. Julio César Olalez Ahedo</b>	

*A*





<b>ASESOR DEL OIC</b>
Lic. Raúl Alberto Gandarillas Mendoza Tít. del Área de Quejas y Suplente del Invitado Permanente del Órgano Interno de Control
<b>ASESOR JURÍDICO</b>
Dra. Silvia Eugenia Rocha Torres Abogada General Titular del Área Jurídica
Lic. Mario Eugenio Sánchez Zarazúa Director de Asuntos Laborales Suplente de Titular del Área Jurídica
<b>ASESOR DE RECURSOS HUMANOS</b>
Lic. Norma Angélica Hernández Ramírez Subdirectora de Estructura Organizacional Invitada Permanente del Área de RH

## Presentación

Derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del "ACUERDO por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal" el día 5 de febrero de 2019, se presenta a este Comité, el Informe de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto De Interés del Instituto FONACOT 2021, que sesiona por medios electrónicos el 7 de diciembre de 2021 en su Cuarta Sesión Ordinaria del 2021.





## Índice

Informe	Pág.
<b>1. Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto FONACOT.</b>	<b>5</b>
<b>2. Capacitación de servidores públicos en temas relacionados con la ética integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.</b>	<b>5</b>
<b>3 Autoevaluación</b>	<b>6</b>
<b>4. Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en el cumplimiento de sus funciones sustantivas</b>	<b>10</b>
a) Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	
b) Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión	
c) Indicador general de eficacia en la atención de denuncias	
d) Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	<b>11</b>
<b>Gestión</b>	
e) Indicador Mejora de Procesos.	
<b>5. Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2021</b>	<b>12</b>
<b>6. Seguimiento y atención de los incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta.</b>	<b>13</b>
<b>Firma de los miembros y asesores del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés</b>	<b>14</b>





## 1. Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

Dentro del Programa Anual de Trabajo, se llevaron a cabo las siguientes acciones generales:

Actualización de los siguientes documentos:

• Código de Conducta;

Se otorgó una opinión favorable con recomendaciones a la actualización del código de conducta por parte de la UEEPCI

Creación y Difusión de los siguientes documentos:

• Decálogo de Integridad;

Se aprobó por parte de la Dirección de Ética e Integridad Pública de la SFP, para su difusión dentro del Instituto FONACOT.

## 2. Capacitación de servidores públicos en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflictos de interés u otros temas relacionados.

### Curso de Código de Ética del Gobierno Federal y Código de Conducta del Instituto FONACOT

- **Objetivo:** Conocer los nuevos aspectos generales del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y los valores del Código de Conducta del Instituto FONACOT
- **Dirigido a todo el personal del Instituto FONACOT**
- **Periodo de capacitación:** diciembre 2019-continua activo
- **Número de participación:** de un universo de 1,335 empleados se han capacitado a la fecha 1,319 servidores públicos haciendo un total del 98.80% del personal capacitado en ese tema.



## Curso “Conflictos de interés en el ejercicio del servicio público”

- **Objetivo:** Que las y los participantes obtengan los conocimientos necesarios para priorizar los principios de imparcialidad y objetividad al identificar y gestionar oportunamente los conflictos de intereses y así evitar incurrir en la falta administrativa grave de actuación bajo conflicto de interés.
- **Dirigido a toda persona servidora pública**
- **Período de capacitación: continua activo**
- **Número de participación: hasta el momento se tiene un porcentaje de 63.97% del personal del instituto capacitado en ese tema**

### 3. Autoevaluación

#### I. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta.

<b>Indicador</b>	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
<b>Objetivo</b>	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.
<b>Meta</b>	A finales de noviembre de 2021, al menos 63% de las personas servidoras públicas del INFONACOT han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	observaciones
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2021	03/12/2021	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	50% de los integrantes del CEPCI han realizado al menos 1 curso de capacitación
1.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.	01/02/2021	03/12/2021	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	Se realizó difusión de 2 cursos con una participación aproximada del 63% del total de la plantilla

1





**II. Difusión**

<b>Indicador</b>	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.				
<b>Objetivo</b>	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del INFONACOT en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
<b>Meta</b>	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del INFONACOT dentro de los plazos establecidos.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Observaciones
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.	18/01/2021	03/12/2021	Carga SECCOE, campaña difusión código de conducta institucional	Se ha difundido cada mes los valores del código de ética y demás materiales proporcionados por la UEPPCI
2.1.2.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	18/01/2021	03/12/2021	Carga SECCOE	se realiza difusión de contenidos gráficos referentes a la actuación bajo conflictos de
2.1.3.	Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso.	18/01/2021	03/12/2021	Correos con la campaña difusión código de conducta institucional	Se realizó la campaña de difusión del código de conducta institucional

**III. Denuncias**

<b>Indicador</b>	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.				
<b>Objetivo</b>	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del INFONACOT.				
<b>Meta</b>	Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Observaciones
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2021.	01/01/2021	30/06/2021	Registro en el SSECCOE.	No se han recibido denuncias ante el CEPCI en el 2021
3.1.2.	Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	01/01/2021	31/12/2021	Registro en el SSECCOE.	No se han recibido denuncias ante el CEPCI en el 2021



**III. Denuncias**

<b>Indicador</b>	<b>Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CEPCI del INFONACOT.</b>
<b>Meta</b>	<b>Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CEPCI del INFONACOT, han tenido al menos una acción de</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Observaciones
		Inicio	Fin		
3.2.1.	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética	01/07/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	No Aplica

**III. Denuncias**

<b>Indicador</b>	<b>Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses.</b>
<b>Objetivo</b>	<b>Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética del INFONACOT por cualquier ciudadano o ciudadana.</b>
<b>Meta</b>	<b>Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética del INFONACOT son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.</b>

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Observaciones
		Inicio	Fin		
3.3.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.	01/07/2021	03/12/2021	Registro en el SSECCOE.	No se recibieron peticiones o propuestas por parte de la ciudadanía





**IV. GESTIÓN**

<b>Indicador</b>	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
<b>Objetivo</b>	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
<b>Meta</b>	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Observaciones
		Inicio	Fin		
4.1.1.	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2021	05/11/2021	Reporte de Integrantes de los Comités (SSECCOE).	el directorio de integrantes del CEPCI se encuentra actualizado al 9/11/2021
4.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.	01/02/2021	01/10/2021	Registro en el SSECCOE.	Se realizó campaña de seguimiento a las personas que no habían firmado la carta compromisorio código de ética y código de conducta
4.1.3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2021.	04/01/2021	10/12/2021	Evidencia de acciones de difusión de cuestionario (SSECCOE).	se realizó difusión de cuestionario de cumplimiento al Código de Ética

**V. MEJORA DE PROCESOS.**

<b>Indicador</b>	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
<b>Objetivo</b>	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.
<b>Meta</b>	Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Observaciones
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.	01/02/2021	30/09/2021	Registro en el SSECCOE.	Se agregó al Código de conducta diferentes ámbitos en los que se pueden presentar riesgos éticos en el numeral X. Prevención de corrupción y conflictos de interés.





**V. MEJORA DE PROCESOS.**

<b>Indicador</b>	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.
<b>Objetivo</b>	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.
<b>Meta</b>	El Comité de Ética identifica y presenta a la UEPPCI al menos una buena práctica en su actuación durante 2021.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Observaciones
		Inicio	Fin		
5.2.1.	Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".	12/04/2021	29/10/2021	Carga SSECCOE	Se diseñó y difundió el Decálogo de Integridad del Instituto FONACOT durante el mes de agosto a octubre, formalizando el documento como de observación obligatoria para todo el personal del instituto.

**4. Indicadores para evaluar la actuación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en el cumplimiento de sus funciones sustantivas**

**a) Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés**

**Población total capacitada del Instituto FONACOT: 63.97%**

**b) Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión**

**Acciones de difusión efectuadas: 11 (una por mes)**

**c) Indicador general de eficacia en la atención de denuncias**

**Número total de denuncias recibidas: 0**

**% obtenido en el Instituto en 2020: 100%**

1



**d) Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**

**Gestión:**

**Actualización de Directorio de Integrantes del Comité: 2**

**No. de actualizaciones solicitadas en el PAT: 3**

**% de cumplimiento: 66.66%**

**Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.**

**% de personas en el INFONACOT con constancia firmada: 98.80%**

**e) Indicador Mejora de Procesos:**

**Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales;**

- **Se implementaron 5 riesgos de integridad en actividades sustantivas del Instituto, tomando como referencia los resultados del PTAR y solicitud al área de Integración y Control Presupuestal**

**Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)";**

- **Se diseñó, normó y difundió el Decálogo de Integridad de acuerdo a los lineamientos descritos por la SFP**



**5. Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2021**

De acuerdo a la encuesta enviada a través de la Plataforma de la SFP se llevó a cabo la Encuesta de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2021 al personal del Instituto obteniendo 530 encuestas durante el mes de noviembre de 2021

A continuación, se detallan los resultados de la encuesta.

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.77	9.05	9.27
	Honradez	8.74	9.11	9.36
	Lealtad	8.71	8.85	9.00
	Imparcialidad	8.60	8.87	9.13
	Eficiencia	8.80	9.07	9.27
	Economía	8.85	9.09	9.30
	Disciplina	8.79	8.87	9.10
	Profesionalismo	8.83	8.94	9.14
	Objetividad	8.70	8.88	9.10
	Transparencia	8.91	9.20	9.37
	Rendición de cuentas	8.73	8.83	9.02
	Competencia por mérito	8.38	8.22	8.42
	Eficacia	8.80	8.91	9.13
	Integridad:	8.80	8.93	9.12
Equidad	8.80	8.95	9.20	
Valor	Interés Público	8.86	9.05	9.26
	Respeto	8.95	9.04	9.20
	Respeto a los Derechos Humanos	9.03	9.13	9.32
	Igualdad y no discriminación	8.99	9.13	9.28
	Equidad de género	8.90	9.11	9.32
	Entorno Cultural y Ecológico	8.90	8.80	9.13
	Cooperación	8.55	8.54	8.56
Liderazgo	8.73	8.76	9.01	

*A*





**Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:**

	APF	SECTOR	INFONACOT
"Conozco el Código de Conducta..."	8.91	9.15	9.19
"Es claro y sencillo de entender"	8.99	9.26	9.51
"Me permite saber cómo debo actuar..."	9.07	9.33	9.52

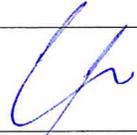
**6. Seguimiento y atención de los incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta.**

**Durante el 2021 no se recibieron denuncias ante el Comité de Ética del Instituto**





**FIRMAS**

<b>Mtro. José Ze Gerardo Cornejo Niño Presidente</b>	
<b>C.P Abraham Rojas Unda Suplente del Presidente</b>	
<b>Lic. César Vallejo Hernández Secretario Ejecutivo</b>	
<b>Lic. Julio César Olalez Ahedo Secretario Técnico</b>	
<b>Lic. José Bogar Hoyos Quiroz Representante Titular de Nivel Directivo</b>	
<b>Lic. Luis Alonzo Saavedra Armenta Representante Titular de Nivel de Subdirector de Área</b>	
<b>Lic. Martha Gabriela Rojas Noguez Representante Titular de Nivel de Jefe de Departamento</b>	
<b>Lic. Yamilet Marisol Hernández del Ángel Representante Titular de Coordinador Técnico</b>	
<b>Lic. Jorge Carmona Bravo Representante Titular Nivel Operativo 1</b>	
<b>Lic. Jesús Ramón Rodríguez Reali Representante Titular Nivel Operativo 2</b>	
<b>Lic. Persis Michel Ambriz Fiesco Representante Titular Nivel Operativo 3</b>	





## ASESORES

<b>Lic. Raúl Alberto Gandarillas Mendoza</b> <b>Tít. del Área de Quejas y Suplente del</b> <b>Invitado Permanente del Órgano</b> <b>Interno de Control</b>	
<b>Dra. Silvia Eugenia Rocha Torres</b> <b>Abogada General Titular del Área</b> <b>Jurídica</b>	
<b>Lic. Norma Angélica Hernández</b> <b>Ramírez</b> <b>Subdirectora de Administración y</b> <b>Servicios al Personal / Asesora del área</b> <b>de Recursos Humanos</b>	



